



LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL DOCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

No.	PROMOVENTE		SOLICITUD	SENTIDO
1	Alejandro Rodríguez Zapata	Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Sonora	Comunica de la sustitución y nombramiento de representante suplente Santiago Luna García, en sustitución de Miriam María Noriega González.	Se tiene por acreditado al ciudadano Santiago Luna García, como representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano en Sonora, ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
2	José René Noriega Gómez	Ciudadano	Solicita cartografía de los distritos XIV y XVII.	Se acuerda ha lugar, no obstante que no se le tiene por reconocida la personalidad con la que se ostenta el referido ciudadano, con el objeto de salvaguardar el derecho constitucional que tiene todo ciudadano al libre acceso a información, se instruye solicitar por medio de oficio a la Dirección de Informática, copia de la información solicitada en formato digital, que consiste en cartografía electoral de los distritos XIV y XVII.
3	José Ruperto Celaya Jiménez	Secretario General Estatal del Partido de la Revolución Democrática	Solicita copia certificada del Resolutivo RES-CEN-005/2015 del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, relativo a la cancelación de la membresía a militantes del PRD en Sonora.	No obstante que no se le tiene por reconocida la personalidad con la que se ostenta el referido ciudadano, con el objeto de salvaguardar el derecho constitucional que tiene todo ciudadano, con el objeto de salvaguardar el derecho constitucional que tiene todo ciudadano al libre acceso a información, se ordena expedir copia certificada de dicho acuerdo, en los términos que guardan en el archivo de este Instituto, para efecto de que sea entregado al ciudadano José Ruperto Celaya Jiménez, previo acuse de recibo que sea firmado.
4	Lilia Diana Miranda Anduro	Secretario de Relaciones Políticas y Alianza Estatal del Partido de la Revolución Democrática	Solicita copia certificada del Resolutivo RES-CEN-005/2015 del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, relativo a la cancelación de la membresía a militantes del PRD en Sonora.	No obstante que no se le tiene por reconocida la personalidad con la que se ostenta el referido ciudadano, con el objeto de salvaguardar el derecho constitucional que tiene todo ciudadano, con el objeto de salvaguardar el derecho constitucional que tiene todo ciudadano al libre acceso a información, se ordena expedir copia certificada de dicho acuerdo, en los términos que guardan en el archivo de este Instituto, para efecto de que sea entregado al ciudadana Lilia Diana Miranda anduro, previo acuse de recibo que sea firmado.
5	Juan Carlos Aguilar Polanco	Ciudadano	Solicita copia certificada del Resolutivo RES-CEN-005/2015 del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática en Sonora.	Se acuerda ha lugar lo solicitado, se ordena expedir copia certificada de dicho acuerdo, en los términos que guardan en el archivo de este Instituto, para efecto de que sea entregado al ciudadano Juan Carlos Aguilar Polanco, previo acuse de que sea firmado.
6	José Ruperto Celaya Jiménez	Ciudadano	Solicita se le proporcionen los nombres de las personas que están acreditadas como dirigente estatal y representante ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Sonora.	Dígasele al promovente que según consta en los expedientes de este Instituto, se tiene registrado como Dirección Provisional del Partido de la Revolución Democrática en Sonora, a los ciudadanos Edgar Emilio Pereyra Ramírez y Fernando Guzmán Cartas.
7	Lilia Diana Miranda Anduro	Ciudadana	Solicita se le proporcionen los nombres de las personas que están acreditadas como dirigente estatal y representante ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Sonora.	Dígasele al promovente que según consta en los expedientes de este Instituto, se tiene registrado como Dirección Provisional del Partido de la Revolución Democrática en Sonora, a los ciudadanos Edgar Emilio Pereyra Ramírez y Fernando Guzmán Cartas.

LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL DOCE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

No.	PROMOVENTE		SOLICITUD	SENTIDO
8	Juan Carlos Aguilar Polanco	Ciudadano	Solicita se le proporcionen los nombres de las personas que están acreditadas como dirigente estatal y representante ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Sonora.	Dígasele al promovente que según consta en los expedientes de este Instituto, se tiene registrado como Dirección Provisional del Partido de la Revolución Democrática en Sonora, a los ciudadanos Edgar Emilio Pereyra Ramírez y Fernando Guzmán Cartas.
9	José Guadalupe Curiel	Ciudadano	Solicita se le proporcionen los nombres de las personas que están acreditadas como dirigente estatal y representante ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Sonora.	Dígasele al promovente que según consta en los expedientes de este Instituto, se tiene registrado como Dirección Provisional del Partido de la Revolución Democrática en Sonora, a los ciudadanos Edgar Emilio Pereyra Ramírez y Fernando Guzmán Cartas.
10	Alejandro Moreno Esquer	Representante Propietario del Partido del Trabajo	Se solicita se designe a el representante propietaria a la C. Maria Concepcion Sotelo Consejo Municipal de Naco.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Naco, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Municipal de Naco, la designación del ciudadano solicitado.
11	Alejandro Moreno Esquer	Representante Propietario del Partido del Trabajo	Se solicita se designe a el representante propietario al C. J. Jesus Valencia Olivarría Consejo Municipal de Ures.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Ures, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Municipal de Ures, la designación del ciudadano solicitado.
12	Hector Castro Gallegos	Representante Propietario del Partido Humanista	Se solicita se designe a los representantes propietario y suplente respectivamente los C.C. Anastasio Alvarez Gastelum y Jose Ricardo Garcia Benitez del Consejo Municipal de Nogales.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Nogales, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Municipal de Nogales la designación de los ciudadanos solicitados.
13	Hector Castro Gallegos	Representante Propietario del Partido Humanista	Se solicita se designe a los representantes propietario y suplente respectivamente los C.C. Jesus Miguel Urrea Borquez y Felix Carlos Muñoz Gomez del Castillo del Consejo Municipal de Cajeme.	Se se admite el escrito de cuenta y se instruye al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, para que mediante atento oficio remita el escrito de cuenta a Cajeme, Sonora, y se informe del presente proveído al Consejero Presidente del Consejo Municipal de Cajeme la designación de los ciudadanos solicitados.
14	Fermin Trujillo Fuentes	Presidente del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza en Sonora	Designa al C. Ignacio Espinoza Aranzubia como representante propietario del Partido Nueva Alianza,	Se tiene por acreditado al C. Ignacio Espinoza Aranzubia como representante propietario del Partido Nueva Alianza, ante este Instituto.

Total de asuntos listados: 14

Lugar y fecha de publicación: Hermosillo, Sonora, a 12 de mayo de 2015.

ATENTAMENTE



LIC. ROBERTO CARLOS FELIX LOPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA